

## MATRÍCULA DE INSCRIPCIÓN

**Cursos 12 h. – 2023**

En vigor desde el 10 de abril de 2023

La **Escuela de Formación de Adultos PRH** (Personalidad y Relaciones Humanas) y los profesionales PRH que la imparten proponen **una escala progresiva de tarifas, en función del nivel de ingresos de la unidad familiar** de cada participante, para el cálculo del importe de la matrícula.

El sentido de esta propuesta es vivir **una solidaridad activa** orientada a facilitar la formación PRH al mayor número posible de personas, renunciando a un precio único; por otro lado, vivimos **una confianza en los valores de la persona**, que va a elegir lo que corresponda honradamente a su situación. **Valores que están en la base de la Formación PRH.**

Es decisión de cada participante situarse en la tarifa que juzgue le corresponde:

<b>Escala de ingresos brutos mensuales de la UNIDAD FAMILIAR en €</b>	<b>Tarifa orientativa <sup>(1)</sup></b>
Hasta 1.500 €	120 €
Hasta 2.000 €	180 €
Hasta 2.500 €	245 €
Hasta 3.000 €	295 €
<b>A partir de 3.000 €</b>	<b>(2)</b>

(1) Actividad formativa exenta del IVA, en virtud del Art. 20, punto 9 de la Ley 37/1992.

(2) Para calcular la tarifa que le corresponde sitúese, según sus ingresos familiares, proporcionalmente a partir de la tarifa anterior.

En caso de necesidad por desempleo u otras situaciones económicamente difíciles, existe la posibilidad también de solicitar una beca de formación que cubre el 50% de la tarifa mínima (120 €). Estas becas son estudiadas y concedidas, en su caso, por la Asociación PRH-España ([www.asociacionprh.org](http://www.asociacionprh.org)). Si es su situación, póngase en contacto con [becas@amigosandrerochais.org](mailto:becas@amigosandrerochais.org) para tramitar esta solicitud.

Estas tarifas no comprenden los eventuales gastos de pensión del lugar donde se desarrolla el curso que habrá que pagar aparte.